

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la
Empresa:

GUACAMAYA OIL SERVICES SAS

No. de contrato /
Orden de Servicio

**3014831 /
6090**



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SUBSUELO PARA LAS OPERACIONES DE ECOPETROL S.A. EN LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA – VRO

Descripción general de actividades:

SERVICIO DE COILED TUBING PARA LIMPIEZA DE POZO (CASTILLA NORTE 49 CL11)

Tiempo de ejecución:

3 (Siete) Días

Fecha estimada de inicio:

31 DE MARZO DEL 2022

Ubicación de los trabajos:

Acacias - Meta

Canales de atención del contratista:

jefferson.sotto@guacamaya oils.com
oscar.gomez@guacamaya oils.com
guimel.tovar@guacamaya oils.com

Administrador de Ecopetrol

Gustavo Renhals
Gustavo.renhals@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

Jhon Jairo Pineda
Jhon.pinedapo@ecopetrol.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	SEÑALIZADOR VIAL	UND	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en servicio de señalización vial. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC - Requisitos técnicos y de capacidad: N/A - Otros requisitos: Anexar RUT y Cámara de Comercio de la empresa ofertante. - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos ESPECIFICACION TÉCNICA: Se requiere servicio de señalizadores viales según el plan de movilización, Servicio requerido por llamado y exigencias de GOS. (Movilización desde Castilla Norte 49 a la base de GOS en Villavicencio)			

“La información acá publicada, fue suministrada por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	PERTIGUERO	UND	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en servicio de señalización vial. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC - Requisitos técnicos y de capacidad: N/A - Otros requisitos: Anexar RUT y Cámara de Comercio de la empresa ofertante. - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos ESPECIFICACION TÉCNICA: Se requiere servicio de Pertiguero según el plan de movilización, Servicio requerido por llamado y exigencias de GOS. Movilización desde Castilla Norte 49 a la base de GOS en Villavicencio)			
	ESCOLTA VIAL CON TÉCNICO VIAL	UND	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida - Requisito de experiencia: La			

“La información acá publicada, fue suministrada por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						empresa debe acreditar experiencia en servicio de señalización vial. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC - Requisitos técnicos y de capacidad: N/A - Otros requisitos: Anexar RUT y Cámara de Comercio de la empresa ofertante. - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos ESPECIFICACION TÉCNICA: Se requiere servicio de escoltas viales con técnico vial según el plan de movilización, Servicio requerido por llamado y exigencias de GOS. (Movilización desde Castilla Norte 49 a la base de GOS en Villavicencio)			
	ALQUILER DE CABEZOTE	UND	4	0	4	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el			

“La información acá publicada, fue suministrada por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						Trabajo (SSST) y RUC - Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere verificar estándares vehículos, conductor y mantenimientos programados cumplidos - Otros requisitos: Anexar RUT y Cámara de Comercio de la empresa ofertante. - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos ESPECIFICACION TÉCNICA: Tracto camión, se debe cotizar servicio de 12 horas para apoyar la movilización de equipos desde Castilla Norte 49 a la base de GOS en Villavicencio, debe contar con aval de Ecopetrol y exigencias de GOS.			
	BAÑOS PORTÁTILES	UND	2	0	2	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en alquiler de baños portátiles. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC - Requisitos técnicos y de capacidad: N/A - Otros requisitos: Anexar RUT y Cámara de Comercio de la			

“La información acá publicada, fue suministrada por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						empresa ofertante. - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos ESPECIFICACION TÉCNICA: Baños portátiles, debe tener convenio vigente con empresas de disposición de residuos. Contar con licencias requeridas y exigencias de GOS. (Puesto en pozo, instalados, tarifas por día a todo costo)			
	TRANSPORTE ESPECIAL EN CAMIONETA	UND	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: - NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere verificar estándares vehículos, conductor - Otros requisitos: Anexar RUT y Cámara de Comercio de la empresa ofertante. - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos			

“La información acá publicada, fue suministrada por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						ESPECIFICACION TÉCNICA: Camioneta 4x4 con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar para servicio turno 12 horas doble cabina, combustión a diésel, modelo mínimo 7 años a partir de la fecha de matrícula, Servicio para apoyo de la operación a todo costo (combustible, mantenimiento, parqueadero).			
	TRANSPORTE ESPECIAL VAN / BUSETA	UND	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos tecnicos y de capacidad: Se requiere verificar estándares vehículos, conductor - Otros requisitos: Anexar RUT y Cámara de Comercio de la empresa ofertante. - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos ESPECIFICACION TÉCNICA: Van con capacidad de 20 personas con			

“La información acá publicada, fue suministrada por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar para servicio turno 24 horas, combustión a diésel, modelo mínimo 10 años a partir de la fecha de matrícula, Servicio para apoyo de la operación a todo costo (combustible, mantenimiento, parqueadero).			
	GRÚA	UND	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC - Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere verificar estándares equipos, conductor y mantenimientos programados cumplidos - Otros requisitos: Anexar RUT y Cámara de Comercio de la empresa ofertante. - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos ESPECIFICACION TÉCNICA: Grúa de 60 toneladas, Todos los			

“La información acá publicada, fue suministrada por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						equipos deben tener aval de Ecopetrol y exigencias de GOS. Se debe cotizar servicio de 24 horas, con operadores y aparejadores a todo costo (combustible, mantenimiento, etc.), el personal debe tener cursos de Ecopetrol y prueba PCR Molecular Covid19			
	CAMA BAJA	UND	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC - Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere verificar estándares vehículos, conductor y mantenimientos programados cumplidos - Otros requisitos: Anexar RUT y Cámara de Comercio de la empresa ofertante. - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos ESPECIFICACION TÉCNICA: Cama baja, se debe cotizar servicio de 12 horas para apoyar la			

“La información acá publicada, fue suministrada por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						movilización de equipos desde Castilla Norte 49 CL11 a la base de GOS en Villavicencio, debe contar con aval de Ecopetrol y exigencias de GOS.			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	Facturación Electrónica - gosfacturas@guacamayaols.com Lugar, días y horario para radicar facturas físicas: - Base GOS Neiva: Carrera 7P No. 25-51 contiguo al Club los Lagos (Neiva-Huila). - Días: Lunes a Viernes (días hábiles). - Horario: De 8:00 am a 11:00 am y 2:30 pm a 4:00 pm.
Proceso de radicación	- La factura debe tener en su contenido el municipio donde se prestó el servicio o la compra (para la aplicación del ICA). - Verifique que la resolución de autorización de la numeración respectiva de facturación de la DIAN esté vigente y dentro de los rangos autorizados. - Todo bien suministrado y/o servicio ejecutado deberá ser aprobado por un representante del área de compras. - Anexe a la factura y/o cuenta de cobro los documentos soporte: La respectiva OC, Remisión de la entrega del producto firmada por representante GOS, Documentos que soporten el servicio prestado, planillas con firma del personal en campo en caso que aplique. - Para el caso del servicio de hospedaje y lavandería enviar las planillas de control debidamente firmadas por el personal GOS. - las facturas de servicio de transporte, éstas deben tener la resolución vigente del Ministerio de Transporte; en caso contrario deben anexar a la factura dicha resolución. - Si es régimen simple debe anexar planilla de pagos de seguridad social del mes en el que prestó el bien o servicio, No se aceptan certificaciones de pago de la planilla. - Las facturas deben ser radicadas del primero (01) al veinte (20) de cada mes (días calendario) con fecha del mes en curso. En caso de presentar facturas con fecha posterior al día veinte (20), debe ser radicada con fecha del mes siguiente.

“La información acá publicada, fue suministrada por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para facturación	Nombre del responsable del correo electrónico: Eris Guarca Teléfono fijo: (8) 8721599
----------------------------------	--

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de recibo	30/03/2022
Hora límite de recibo de propuestas	17:00
Entrega de propuestas	Correo Electrónico: jefferson.sotto@guacamayaoils.com - guimel.tovar@guacamayaoils.com - oscar.gomez@guacamayaoils.com
Contacto para entrega de propuestas	Jefferson Sotto, 317 523 0777

OBSERVACIONES
Requerimos el apoyo de los proveedores locales, para el envío de las propuestas comerciales según los B&S relacionados.

“La información acá publicada, fue suministrada por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”